



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-08-23 15:09:54

Folios: 2

Radicado: 242102283

Destino: ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA-SECRET

Código TRD: 2.1.0.1

Bogotá D.C.

Doctor

**CARLOS ALBERTO PINEDO CUELLO**

Alcalde

**ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**

Correo electrónico: [recepciondespacho@santamarta.gov.co](mailto:recepciondespacho@santamarta.gov.co); [atencionalciudadano@santamarta.gov.co](mailto:atencionalciudadano@santamarta.gov.co)

**Referencia:** Radicado MinTIC No. 241056908 del 17/07/2024  
**Asunto:** Respuesta a su solicitud con asunto: *"Solicitud de reunión para apoyo financiero del proyecto denominado "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ZONAS DIGITALES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"*

Respetado doctor Pinedo,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención a su comunicado de la referencia, mediante el cual, indica: *"(...) de manera comedida solicito reunión para presentar el proyecto en mención con el fin de recibir apoyo cofinanciado, ya que la Alcaldía Distrital de Santa Marta cuenta con parte de los recursos proyectados en un 20% aproximadamente, pero no la totalidad (...) [sic]"*, de manera atenta le informo lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1341 de 2009<sup>1</sup>, modificada por la Ley 1978 de 2019<sup>2</sup>, corresponde al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) promover prioritariamente el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, en zonas rurales y apartadas del país mediante **proyectos de acceso y servicio universal a las TIC**, cuya ejecución, se realiza principalmente a través de recursos de fomento, con los que se incentiva a los operadores a prestar servicios en los estratos bajos y en las regiones apartadas del país.

La implementación de estos proyectos se soporta en criterios técnicos de eficiencia, planeación e impacto, así como de la **capacidad económica e institucional de este Ministerio**, los cuales son determinantes para la implementación de proyectos que, gradualmente, buscan reducir la brecha digital de la población.

<sup>1</sup> "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones"

<sup>2</sup> "Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones".





En coherencia con lo anterior, le informamos que con el fin de conocer el proyecto planteado por la Alcaldía Distrital de Santa Marta y lo relacionado con la propuesta técnico-económica de éste, se ha programado reunión virtual con el ingeniero Juan Manuel Guerrero, Subdirector de Estructuración de Proyectos de la Dirección de Infraestructura, para el próximo **miércoles 28 de agosto a las 4:00 p.m.**, a través de la plataforma de Microsoft Teams, a la cual podrán ingresar usted y su equipo mediante el siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_MDE5NjVIODYtZWFiMS00OWVjLTkyOWItMjJhNWYyOTVhNzdk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221a0673c6-24e1-476d-bb4d-ba6a91a3c588%22%2c%22Oid%22%3a%229eae4b11-eac2-4281-baf0-76c469ef4c63%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MDE5NjVIODYtZWFiMS00OWVjLTkyOWItMjJhNWYyOTVhNzdk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221a0673c6-24e1-476d-bb4d-ba6a91a3c588%22%2c%22Oid%22%3a%229eae4b11-eac2-4281-baf0-76c469ef4c63%22%7d)

Por último, si desea puede comunicarse con el ingeniero Marcelino Sosa Amaya, del equipo de la Subdirección de Estructuración de Proyectos, al correo electrónico [msosa@mintic.gov.co](mailto:msosa@mintic.gov.co) para que le envíe la invitación directamente. Ahora bien, en caso de preferir su asistencia de manera presencial, será atendido en las instalaciones del MinTIC ubicadas en el Edificio Murillo Toro, Carrera 8va entre calles 12a y 12b de Bogotá piso 6 oficina 603B.

De antemano, agradecemos su interés de contribuir a la política de democratización de las TIC a través del desarrollo educativo y social del país.

Sin otro particular, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

**CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ**

Coordinadora GIT de Relaciones Institucionales de la Dirección de Infraestructura  
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Copia: Patricia Lucia Caicedo Lafaurie. Secretaria de Planeación. Alcaldía Distrital de Santa Marta. Correo: [planeacion@santamarta.gov.co](mailto:planeacion@santamarta.gov.co)

Elaboró: Laura Juliana Garzón Gómez - Contratista de la Dirección de Infraestructura



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

242102283

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20240823-151117-1a7952-15782196

Creación: 2024-08-23 15:11:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-23 15:18:54

Escanee el código  
para verificación

## Firma: Coordinadora GIT de Relaciones Institucionales

CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ

52717180

[cmanjarres@mintic.gov.co](mailto:cmanjarres@mintic.gov.co)

COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC

## Elaboración: Contratista Dirección de Infraestructura

Laura Juliana Garzón Gómez

1018472162

[lgarzon@mintic.gov.co](mailto:lgarzon@mintic.gov.co)

Contratista

GIT de Relaciones Institucionales

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

242102283

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240823-151117-1a7952-15782196

Creación: 2024-08-23 15:11:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-23 15:18:54

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura Juliana Garzón Gómez lgarzon@mintic.gov.co Contratista GIT de Relaciones Institucionales	Aprobado	Env.: 2024-08-23 15:11:28 Lec.: 2024-08-23 15:11:57 Res.: 2024-08-23 15:12:33 IP Res.: 181.234.201.170
Firma	CRISTINA R. MANJARRÉS MARTÍNEZ cmanjarres@mintic.gov.co COORDINADORA GIT DE RELACIONES INSTITUCI DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-08-23 15:12:33 Lec.: 2024-08-23 15:18:45 Res.: 2024-08-23 15:18:53 IP Res.: 191.156.225.1